

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Educación no sexista, una problemática actual

Señor Director:

Hablar de educación no sexista va mucho más allá de una idea general. En Chile, se vincula con la Ley 20.675, que busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Pero más allá del marco legal, el verdadero desafío está en transformar los entornos educativos en espacios seguros y libres de discriminación, donde cada estudiante pueda desarrollarse plenamente, sin importar su género.

Si bien hoy existe cierta equidad en el acceso a la educación superior (en 2024, el 53 % de quienes ingresaron a primer año fueron mujeres), persisten desigualdades en la elección de carreras. Aún vemos baja presencia femenina en áreas STEM, así como una baja matrícula masculina en carreras como educación o salud. Estos desequilibrios reflejan estereotipos de género que limitan las decisiones vocacionales. A menudo se confunde educación no sexista con educación sexual. Aunque están relacionadas, no son lo mismo. La educación sexual es un proceso integral que entrega herramientas para tomar decisiones informadas. Como matrona, creo firmemente que nuestra profesión puede aportar con seriedad, respeto y formación adecuada en estos espacios. El desafío es permitir que estemos presentes donde más se nos necesita: colegios, universidades, familias, trabajos y comunidades. Solo así podremos avanzar hacia una sexualidad más sana, informada y libre de violencias.

Avanzar hacia una educación no sexista es avanzar hacia la equidad, el bienestar y el respeto por la dignidad de todas las personas.

*Morín Chaparro González
Académica de Obstetricia UNAB*